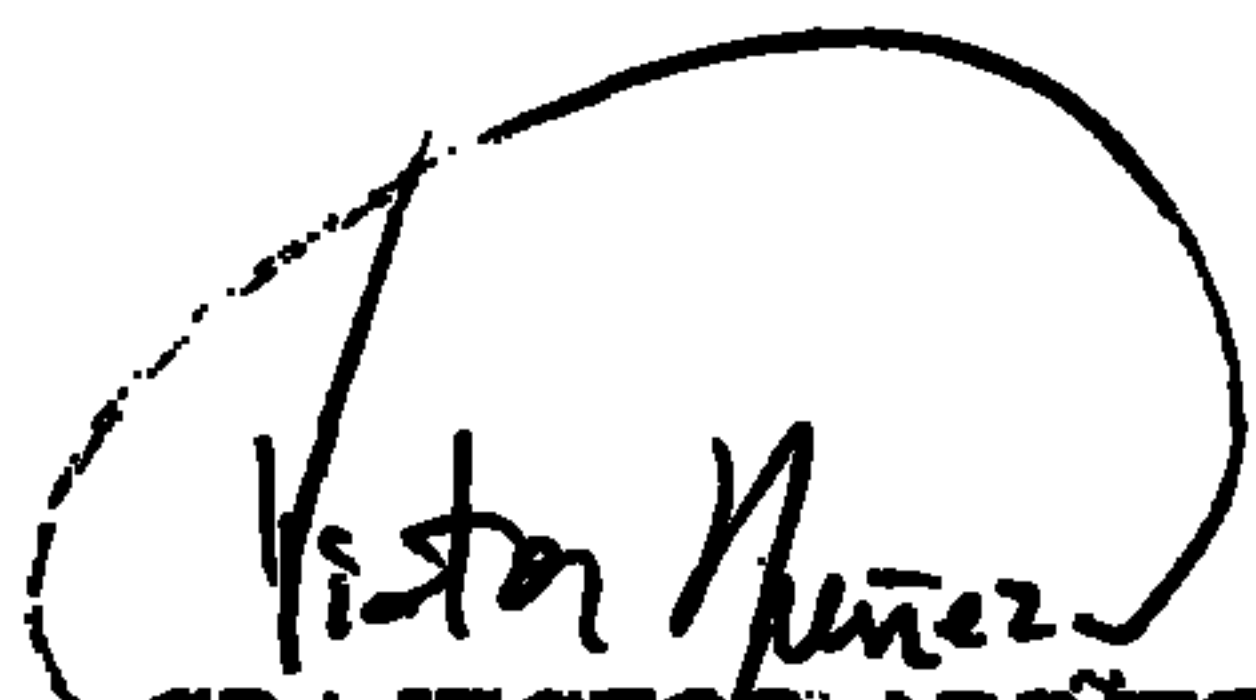


**INFORME DE LOS COMISARIOS PRINCIPALES A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS**

1. *Del análisis y revisión de la documentación, remitida a mi despacho en lo que respecta a Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico del 1999 y con la finalidad de que estos reúnan los requisitos y normas necesarias que exigen las leyes de Compañías, procedí a efectuar una fiscalización de los movimientos que ha tenido la empresa COVENPESCA S.A.*
2. *La ley de clas. Señala en el art.# 321 como deben aplicarse el sistema contable a las empresas, por lo que indico que la empresa, maneja todas y cada una de sus cuentas de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.*

Guayaquil, AGOSTO 27 del 2001

  
CPA VICTOR NUÑEZ  
COMISARIO PRINCIPAL



27 AGO. 2001